

El debate necesario entre la educación física, la cultura física y la actividad física: una reflexión para la formación profesional del estudiante

PEDRO REYNAGA ESTRADA,¹ JUAN LÓPEZ-TAYLOR,² MARTÍN F. GONZÁLEZ VILLALOBOS,³
ANDRÉ M. MIRANDA CAMPOS⁴



Resumen

Este ensayo propone establecer a la actividad física como objeto de estudio inter y transdisciplinar de la Cultura Física, de la Educación Física y de las Ciencias del Movimiento en general. Se utiliza el concepto de actividad como el elemento esencial de análisis en el estudio materialista dialéctico de la cultura física. Este concepto integra las dimensiones sociales y corporales como un todo. Se establece a la cultura física como una disciplina científica que estudia las manifestaciones culturales de la actividad física.

Descriptor: Cultura física, educación física, actividad física.

The necessary controversy between physical education, physical culture and physical activity: A reflection for the training professional of the student

Abstract

This paper proposes to establish the physical activity as object of study inter and trans disciplinar of the Physical Culture, Physical Education and of Sciences of the Movement in general.

The concept of activity is in use as the essential element of analysis in the materialistic dialectical study of the physical culture. This concept to integrate the social and corporal dimensions as everything. The physical culture it is a scientific discipline that studies the cultural manifestations of the physical activity.

Key words: Physical culture, Physical education, Physical activity.

Artículo recibido el 22/05/2006
Artículo aceptado el 20/09/2006
Conflicto de interés no declarado

1 Profesor Titular "B" de Tiempo Completo adscrito al Instituto de Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y al Deporte del Departamento de Ciencias del Movimiento Humano. Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Universidad de Guadalajara. preynagaestrada@yahoo.com.mx, preynaga@cucs.udg.mx

2 Profesor Titular "B" de Tiempo Completo adscrito al Instituto de Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y al Deporte del Departamento de Ciencias del Movimiento Humano. Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Universidad de Guadalajara.

3 Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Cultura Física y Deportes. Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Universidad de Guadalajara.

4 Director de Alto Rendimiento del CODE, Jalisco.

Introducción

Tocar el tema de las llamadas “ciencias del movimiento”, es iniciar una polémica conceptual, disciplinar, profesional y científica en este campo complejo. Con este ensayo, abordaremos paso a paso estas dimensiones del problema. Por ello, primeramente será importante delimitar la particularidad de cada una de ellas, para posteriormente entender sus conexiones. En este trabajo abordaremos dos disciplinas científicas básicas de las ciencias del movimiento: la educación física y la cultura física, además un elemento común de ambas: la actividad física.

La educación física

Delimitar las particularidades y relaciones entre la educación física y la cultura física no es una tarea sencilla, porque, apoyándonos en Brooks (1981), la primera utiliza el conocimiento de otras ciencias, y a su vez aporta conocimiento que otras disciplinas le aportan. Este problema aplica a la cultura física como cuerpo de conocimientos científicos: determinar sus relaciones con otras disciplinas está bien reconocido, pero es difícil delimitar su propio objeto de estudio. En tal sentido, dos conceptos esenciales que nos ayudarán a comprender la relación mutua entre la cultura física y la educación física es la interrelación disciplinar y la relación transdisciplinar. El primer concepto nos explica la influencia recíproca entre ambas disciplinas; y el segundo nos explica cómo un cuerpo de conocimientos surge a partir y a través de una disciplina.

Según Paz-Sánchez (1987) el objeto de la creación y perfeccionamiento de las capacidades motoras se ha vinculado intelectualmente a la educación física (causa por la cual esta disciplina progresó teórica y metodológicamente), pero contemplar a la educación física, a la cultura física y al deporte como una unidad implica buscar sus propios fundamentos.

En las siguientes líneas observaremos que en estas definiciones el elemento común es la actividad física; por lo que podemos concluir que la actividad física es el objeto de estudio de la educación física.

Una característica esencial de la educación física es la inclusión del “aspecto pedagógico” en la actividad física (Alurralde, 2003), con lo cual se distingue de la kinesiología.

En el afán de constituir a las diferentes disciplinas

que convergen en la actividad física O’Farril (2001) define a la teoría de la educación física como “la ciencia de los lineamientos generales que determinan los contenidos y métodos para el desarrollo de la actividad física como proceso pedagógico organizado y vinculado al sistema educativo”.

Por otra parte, José María Cagigal (en Alurralde, 2003) define el objeto de estudio de la educación física como el “hombre en movimiento y las relaciones creadas a partir de esa actitud y aptitud” e incluye la interinfluencia de la educación física con la cultura (física). En tal sentido, esta definición supera la concepción etimológica de la educación física como educación del cuerpo. Es el hombre el que se educa y es al hombre al que se educa. Ya bien lo señala Henry (1981, 11), “el centro de atención en el estudio de la educación física es el hombre como individuo...”

Y siguiendo esta idea, la educación física desde la perspectiva dialéctica no debe limitarse a la formación corporal o educación del cuerpo, sino que debe ser mucho más amplia y comprender la influencia social e histórica en el proceso educativo (manifestados en el sistema educativo). Debe comprender cómo nos educan para comportarnos ante el menos fuerte, o el más fuerte, el diestro o el tonto para jugar. Y aunque tradicionalmente la educación física esquiva el análisis de estos aspectos velados, ocultos y queda atrapada en las reglas del juego del poder en la educación hegemónica, es momento de retomarla incluyendo “la disposición regulada de los cuerpos”, según Bourdieu. Por ejemplo, el esquema de la dominación queda reflejado en las escuelas, programas o maestros que exigen como obligatorio el uso de la ropa deportiva y excluyen los juegos populares, como las canicas, “las escondidas”, etc. (Pedraz, 1997).

Por todas estas razones consideramos que la educación física no puede ser más amplia que la cultura física. Ambas son necesarias e indispensables. Pero desde nuestra perspectiva ambas se complementan en tanto que la primera la ubicamos como proceso y a la segunda como producto o resultado.

Pedraz (1997) reafirma esta idea al considerar que la educación física se constituye por procesos más o menos intencionales y sistemáticos a través de los cuales se transmiten, reproducen o recrean los modelos de comportamiento y sensibilidad corporal. Los cuales se concretan en la adecuación a estos rasgos culturales con sus respectivos recursos técnicos, ideológicos y emocionales que se materializan en la

inculcación de usos y representaciones del cuerpo y en la propia construcción del cuerpo.

Esta definición confirma la idea de la educación como proceso y de la complementariedad entre la educación y la cultura, que más adelante discutiremos. Resulta claro que el movimiento histórico es imposible sin la transmisión activa a las nuevas generaciones de los avances de la cultura, sin su educación (Leontiev, 1968). Es decir, la educación transmite la cultura, y la cultura define el tipo de educación humana.

La cultura

La inclusión del concepto de "cultura" obedece a una visión específica. ¿Por qué hablar de cultura física como eje central y disciplinar básico de nuestro estudio y no de educación física?

La cultura física en sí es una forma de la cultura en general con sus características particulares. De esta manera, el concepto esencial para entender nuestro tema es el término de "cultura", la cual está caracterizada por la idea del proceso de perfeccionamiento, educación y desarrollo de "lo potencial", adquirido y/o asimilado en el hombre y por la capacidad del ser humano por el automovimiento (Paz-Sánchez, 1987).

Según Pedraz (1997), para Taylor el concepto de cultura incluye conocimientos, creencias, artes, moral, leyes, costumbres y cualquier otra aptitud o hábito adquirido por el hombre en tanto que miembro de la sociedad. Habría que agregar también los objetos materiales de la creación humana y los productos simbólicos.

Susser (1982) concibe la cultura como el modo particular de conducta (física o mental) de las personas; los patrones de conducta aprendidos como, por ejemplo, el lenguaje, las actitudes, las habilidades, etc., que denotan el estilo de vida y el contenido de las relaciones sociales.

La cultura debe ser entendida como una categoría concreta universal y concreta histórica, al mostrar en su unidad la relación activa de la práctica material del hombre como sujeto histórico. Y este es el camino de investigación que se tiene que recorrer desde esta perspectiva. En este camino comprendemos que la conexión entre las categorías de cultura y de cultura física es que la cultura nace como un factor decisivo en la formación de capacidades, actitudes, en la conformación de la personalidad del individuo, en la elevación y perfeccionamiento de sus

aptitudes físicas y sus capacidades motoras (Paz-Sánchez, 1987).

Si entenderemos por cultura todo lo mencionado, debemos de partir de elementos más generales: La cultura es todo proceso y producto humano que rebasa los límites individuales de lo biológico. Para ser más claros debemos diferenciar a la cultura como un proceso- producto propiamente humano, porque los animales no incorporan la experiencia social e histórica de su especie a diferencia de los humanos. Ya lo refiere Leontiev (1968), mientras que los animales están determinados por factores biológicos y genéticos en la organización de su agrupación, el ser humano organiza su congregación social y su cultura a partir de las condiciones históricas vividas.

Desde esta perspectiva de la dialéctica materialista, el análisis de la cultura física se rige por las leyes sociohistóricas, al retomar en la lógica real del movimiento social las regularidades de estos procesos, y fundamentarse en el plano teórico la relación sujeto-objeto mediada por la actividad práctico material del sujeto histórico. Así, para Marx, la historia universal es el producto del hombre por el trabajo. Por ello, la existencia cultural del hombre debe ser comprendida en el curso de su autodesarrollo, en la complejidad de los nexos productivos, laborales, físicos y vitales del sujeto social. Estos nexos manifiestan la consecuencia de la acción humana vista en el proceso de desarrollo. El vínculo que expresa la medida de la acción creadora del hombre sobre la naturaleza y el proceso de esta actividad, así como sus resultados conforman el mundo cultural humano (Paz-Sánchez, 1987).

En dicho contexto, en la teoría materialista dialéctica del análisis de la cultura el concepto de *actividad* es un elemento esencial por que refleja el vínculo entre la influencia social y la forma en que el individuo incorpora esta influencia en su ser y cómo materializa este proceso en su práctica diaria.

Ahora sí podemos entender la razón por la que hablamos de cultura física como eje central y disciplinar de nuestro estudio. Apoyados por la idea de Paz-Sánchez (1987), el enfoque dialéctico materialista de la cultura descubre los nexos y las mediaciones diversas derivadas de la vida material de la sociedad en el transcurso de la lógica real que dibuja la actividad práctica material y social de los hombres. En este enfoque asumimos que la "cultura como actividad humana", es la unidad dialéctica determinada objetivamente en la actividad precedente, y como actividad inmediata del sujeto histórico, es un

medio a través del cual éste, como totalidad concreta realiza su propia vida creando las condiciones reales de existencia material y con ello el camino de su transformación.

Es decir, el elemento esencial de la cultura es la actividad humana. La cultura es actividad humana. Esto significa que la cultura es el vínculo de la expresión humana en su dimensión material y espiritual como producto de la influencia de los demás hombres en el individuo en un contexto histórico determinado. Esto significa que esta influencia de los demás hombres ocasiona un cambio, una transformación en el individuo en forma más o menos permanente que va a ser parte esencial del repertorio del individuo durante su vida, en su forma de ser y de actuar.

Así, la cultura física aparece como un tipo de actividad humana que se materializa en el propio sujeto histórico (Paz-Sánchez, 1987). Esto significa que si bien la cultura constituye un resultado, como lo señalamos arriba, éste permite al sujeto reproducir su actividad de acuerdo a los prototipos y estereotipos culturales incorporados.

Por ello, el concepto de actividad nos ayudará a incluir más adelante la categoría de actividad física como objeto de estudio de la cultura física.

La cultura física

El concepto de cultura nos remite a un concepto ligado a la colectividad y al individuo como un todo de influencia recíproca.

Si hablamos de la cultura física no debemos de perder de vista el carácter social del concepto, por lo que debe estar dirigida a inculcar valores y estilos de vida (hábitos) en la población para la práctica de la actividad física y no del físico (el cuerpo), por que de ser así, estaríamos hablando de la estética corporal, que lleva al sedentarismo, con sus implicaciones adversas para la salud.

Además, la categoría de cultura física fundamenta el carácter humano de la actividad física, le quita la limitación biológica del concepto, la saca de los límites del cuerpo. También es más amplio que el concepto de educación física por que la educación física definiría (de acuerdo a sus raíces etimológicas) “la educación del cuerpo”, con serios cuestionamientos implicados como por ejemplo: ¿el cuerpo se educa o se educa el ser humano? Por ello, la categoría de cultura física dimensiona la conexión del cuerpo con el nivel más desarrollado del ser humano: la cultura, y

la ubica en el carácter socio histórico del mismo. Que el cuerpo humano no tiene características físico biológicas por sí mismo, sino que es producto-productor de la historia social, y que por lo mismo su estado y desarrollo requieren de la relación e influencia de los demás seres humanos, es un principio esencial en la teoría de la cultura física.

Como señala Pedraz de la cultura física (1997), la cultura puede referirse al aspecto intelectual, y el aspecto físico se refiere al cuerpo. Si embargo, “todas las producciones de la cultura son siempre resultados de los actos de los hombres y no de sus cuerpos o de sus intelectos separadamente... a la vez todos los productos del hombre configuran su comportamiento corporal intelectual a la vez”. Es decir, el ser humano es un ser integrado, no separado. El cuerpo, la mente y el movimiento son un todo y sólo en casos excepcionales de disfunción pueden estar separados.

Para el análisis de la cultura física podemos considerar sus distintos elementos, de acuerdo a la propuesta de Pedraz (1997), quien analiza en forma detallada muchas de las formas en que se manifiesta la cultura física, y cómo a partir de ésta se generan diferentes estilos de vida.

La teoría de la cultura física, como explicamos anteriormente en el estudio de la cultura, también analiza los mecanismos sociales por los que se legitiman determinadas manifestaciones y formas culturales y se deslegitiman otras (Pedraz, 1997).

La cultura del cuerpo, definiéndola con base en su etimología, puede tener dos acepciones: 1) como manifestación humana propiamente y 2) como disciplina científica que estudia esta manifestación.

La primer acepción de la cultura física como manifestación humana se refiere propiamente a la cultura corporal, que se ha definido como el conjunto de conocimientos adquiridos, vinculados al deporte, a la educación física y a la recreación física, así como al sistema de métodos y procedimientos de los que se valen (Paz-Sánchez, 1987). En dicho sentido, Pedraz (1997) considera desde esta dimensión, que la cultura corporal está constituida por los modelos de conocimiento desarrollados, por las normas establecidas de convivencia y por los modos de sensibilidad. La define de la siguiente manera:

“conjunto de saberes, creencias, valores, leyes, reglas, hábitos, prácticas, usos, actitudes, esquemas perceptivos y representativos, sensibilidades, utensilios, aparatos, etcétera, adquiridos o contruidos por el hombre que están directamente determinados por acciones corporales y que, a la vez, son

determinantes del comportamiento corporal (de las actividades físicas); muy especialmente todo aquello que contribuye a configurar su cuerpo: su morfología física y su morfología simbólica o representativa”.

Lo valioso de esta definición es que centra los elementos de la cultura en la dimensión corporal y lo concibe multidireccionalmente, es decir, el cuerpo como productor y como producto, en influencia recíproca. Así, aunque centrada en el cuerpo, no se limita a él, por que la cultura física representaría la estructuración corporal y simbólica. Un ejemplo queda de manifiesto en la persona que practica el fisicoculturismo, en el que la cultura física no sólo comprende su cuerpo sino la serie de hábitos (de actividad física, alimenticios), valores y acciones producidas o reproducidas por él; los cambios en su manera de pensar y de percibir su cuerpo a partir de dichas estructuras corporales y simbólicas. Una persona que practica esta actividad física no sólo cambia su cuerpo, sino las representaciones que tiene sobre él y sobre el de los demás. Se considera más fuerte, estéticamente mejor, y los demás también estructuran sus propias ideas a partir de la percepción que tengan sobre de este resultado corporal (es agradable, fuerte, fanfarrón, presumido, engreído, etc.).

Desde esta óptica, retomando a Pedraz (1997), la cultura física incluye la forma en que nos paren, amantan, acarician, hablan, acuestan o desnudan; así como la forma en que nos incluyen o excluyen por criterios que tienen que ver con nuestro cuerpo: nuestro aspecto, altura, fuerza. Todo esto nos construye como varones o mujeres, groseros o refinados, desaliñados o limpios, tímidos o extrovertidos, feos o guapos; y que todos estos modelos simbólicos y comportamentales nos ubican en una cultura física dominante porque todo lo anterior son modelos y modos de organizarse social e históricamente, en función de las clases sociales dominantes y dominadas y de las ideologías resultantes.

La segunda acepción de la cultura física la refiere como cuerpo de conocimientos científicos o como ciencia. Por ejemplo, O’Farril-Hernández (2001) asume a la teoría de la cultura física como la bisagra entre las ciencias aplicadas a la actividad física. Esta posición me parece más sensata y fundamentada. Este mismo autor incluye como objeto de estudio “el perfeccionamiento del individuo a través del ejercicio físico organizado y sistemático”. Sin embargo, no estamos de acuerdo con asumir esta propuesta, en primer lugar porque el carácter idealista del “perfeccionamiento” humano es muy relativo y no nos dice mucho.

ciónamiento” humano es muy relativo y no nos dice mucho.

A diferencia de la anterior propuesta, nosotros establecemos a la actividad física como el objeto de estudio de la cultura física. Para fundamentar esto, ya dijimos en el apartado anterior que en términos esenciales la cultura física es una actividad humana.

Ahora bien, nuestra diferencia con O’Farril-Hernández estriba en que para nosotros la definición de nuestro objeto de estudio (la actividad física) incluye “el desarrollo de las potencialidades” (Reynaga-Estrada, 2001), lo cual le da un carácter más humano y operativo como argumentaremos más adelante en la definición de nuestro objeto de estudio. Así, el perfeccionamiento del ser humano, o el desarrollo de sus potencialidades es más bien el objetivo de la actividad física, no su esencia.

Para O’Farril-Hernández (2001), la teoría general de la cultura física sería la “ciencia que rige las leyes generales y la dirección del desarrollo y perfeccionamiento físico del ser humano por medio de los ejercicios físicos y que nos permiten arribar a conclusiones...”. Sin embargo, más adelante confunde esta definición con la de teoría del deporte.

Así pues, estamos de acuerdo en que la teoría de la cultura física (que sería el estudio y explicación, propiamente, de la cultura física como hecho), revela las leyes generales que rigen el proceso de desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades físicas en el curso de la actividad práctico material (Paz-Sánchez, 1987).

Con estas definiciones expresadas, podemos concluir que como disciplina científica, la cultura física es una teoría científica que aplica un conjunto de métodos y procedimientos para analizar y explicar el conocimiento relacionado con la actividad física o acción motriz (que incluye al deporte, a la educación física, a la recreación, etc.). En dicho sentido, se explica el proceso de desarrollo humano en el que incide la actividad física; cómo influye ésta en el perfeccionamiento de las capacidades humanas por la actividad misma. Pero, además, nos ayuda a diferenciar entre el nivel cultural de la actividad física y el nivel educativo de la educación física, como explicamos en apartado previo.

El concepto de “disciplina científica” nos remite a la categoría de ciencia, que entre otros elementos, se rige por la definición del objeto de estudio propio (Hernández-Moreno, 1990). De cualquier forma, si analizamos las anteriores definiciones sobre la teoría de la cultura física encontramos que la categoría bá-

sica a la que se refieren como objeto e estudio es la actividad física.

Nuestro planteamiento se asume en forma diferente en el sentido de establecer a la cultura física no como una "ciencia", ni tampoco como "ciencias", sino como una disciplina científica, cuyo objeto de estudio sería propiamente a la actividad física, en efecto, compartida por diferentes disciplinas en donde confluye la cultura física. Esto en tanto no se fortalezcan nuestros intentos de generar un objeto de estudio propio.

Así, como se muestra en la tabla 1, el objeto de estudio de la Cultura Física es la actividad física, y en este objeto confluyen distintos niveles de la realidad, y por ende, distintas disciplinas. Entre los niveles que confluyen en la actividad física están los aspectos físicos, filosóficos, educativos, sociológicos, históricos, psicológicos, culturales, económicos, etc., y las disciplinas que estudian estos fenómenos estarían representados por la educación física, la fisiología del ejercicio, la sociología del deporte, la psicología de la actividad física y del deporte, etc. Esta idea está apoyada en Brooks (1981).

Nosotros pensamos que la actividad física no puede considerarse una ciencia como lo asume Hernández-Moreno (1990), pero sí podemos utilizar a la teoría de la cultura física como el eje integrador de diferentes niveles de la realidad que confluyen en la actividad física: desde la física, la biomecánica, la fisiología, la educación y la psicología. Al respecto, señala Paz-Sánchez (1987) que "a los niveles estructurales se asocian un conjunto de aspectos que adquieren (para cada nivel) un comportamiento, función y objetos específicos concretados en metateorías que cada nivel elabore, aspectos de carácter administrativo, organizativo, socio-psicológico, estético y ético".

De esta manera, la actividad física, insistimos, se constituye como el objeto de estudio de la cultura física y de otras disciplinas como las que anteriormente mencionamos para analizar los distintos niveles

de la realidad de este objeto de estudio. Es decir, es un objeto de estudio compartido por otras ciencias, por lo que "no podemos afirmar que en el ámbito de las ciencias se contemple aún la especialidad científica consagrada específicamente a la actividad física..." (Hernández-Moreno, 1990).

La actividad física

Aunque existen aproximaciones previas a este trabajo, que pretenden establecer a la actividad física como ciencia, no compartimos esta idea, pero sí es importante retomar la intención de formalizar y establecer fundamentos científicos y profesionales a nuestro quehacer. Por ejemplo, Hernández -Moreno (1990) propone establecer a la actividad física como ciencia, en donde se organizaría a las "ciencias de la actividad física" factuales y prácticas. Sin embargo, este autor considera que el objeto de estudio es compartido por múltiples disciplinas, lo cual se opondría a la idea de determinar un objeto de estudio propio para esta ciencia como tal.

Además, otra limitación de esta propuesta es que confunde el supuesto objeto de estudio (la actividad física) con otros conceptos como el ejercicio, el entrenamiento, la acción motriz, la conducta motriz, el movimiento humano, el deporte, etc., o, al menos, no los aclara y distingue.

Un elemento clave de la actividad física es la intencionalidad (Reynaga, 2001); y queda claro que en el movimiento por sí mismo "se puede separar en su intencionalidad" (Alurralde, 2003). Esta intencionalidad determina de hecho el tipo de movimiento, de acuerdo a su estructura, duración, intensidad, frecuencia, etc.

Desde nuestra perspectiva, la actividad física se constituye como el objeto de estudio de la cultura física, como ya lo fundamentamos en un subtítulo previo. Por ello, desde la perspectiva dialéctica, la actividad física es la expresión individual y material humana de la cultura, es la práctica humana propia-

Tabla 1. Propuesta de la categoría de actividad física como unidad de análisis teórico de la cultura física

Categoría	Elementos de análisis (conceptos)	Enfoques de análisis
Actividad física	Actividad práctica Movimiento Esfuerzo Trabajo Deporte	Educación Física Economía Cultura Historia Sociología Filosofía Psicología, etcétera

mente dicha, manifestada en el movimiento individualizado de su cuerpo.

La actividad física representa un concepto esencial para el análisis del movimiento humano, desde el deporte, el juego y el ejercicio, hasta la recreación, etc.

En la teoría de la cultura física, con la perspectiva histórica-dialéctica, la actividad física o movimiento humano, no pueden estar separados de la historia humana. Desde el desplazamiento corporal en dos extremidades hasta la forma de utilización de las manos para la escritura, o cualquier otra actividad, están determinadas por las condiciones materiales, sociales e históricas del ser humano. Por ejemplo, acerca del desplazamiento en dos extremidades no es el mismo tipo de actividad si el sujeto era un homínido o una persona del siglo veintiuno, si usa zapatos o no, si sube montañas o no. En forma similar, no es el mismo movimiento el que realizaba una persona que escribía con pluma en el siglo XVIII y el que realiza una persona que escribe en computadora actualmente. Estas son las condiciones materiales, sociales e históricas a las que nos referimos. El calzado, la pluma y la computadora son productos de estas condiciones humanas que el mismo hombre ha creado y que le determinan. Los estudiosos de la cultura física debemos de considerar a tales elementos y sus conexiones con la actividad física y la cultura. Al respecto, coincidimos con Susser (1982) en el sentido de que "se puede enseñar a los niños a caminar y hablar, pero el modo de hacerlo y el lenguaje que se aprende con impuestos por la sociedad en que nacen" no sólo refiriéndonos al contexto geográfico, sino incluso al histórico-cultural, que fue nuestro ejemplo.

La influencia histórica y social en la cultura física queda plasmada en la construcción de gustos (de actividad física en nuestro caso), porque responde a factores de identificación y distinción social de los que "no se puede excluir...el poder económico". Es claro que la clase dominante impone sus gustos y gestos en las diversas actividades físicas, siguiendo las dinámicas de las tensiones sociales mediante la colonización cultural (Pedraz, 1997).

Sabemos que el estilo de vida deportivo dominante tiende a destruir otras formas de expresión corporal no burguesas como las suburbanas o rurales que son cultura física popular y resisten los embates de la cultura dominante. Así, el deporte en nuestras sociedades actuales se manifiesta como gran colonizador de la cultura física: se extiende a todos los pue-

blos de la tierra llevando modelos de actividad que no les son propios; rompiendo actividades físicas tradicionales que nacieron de prácticas arraigadas a la realidad social de los pueblos en que se desarrollaron y que cumplían una función de interacción con el ambiente natural y social (Pedraz, 1997).

Por estas razones el promotor de la cultura física también debe ser conciente del papel social que está jugando: Si es aliado del poder dominante o de la cultura física popular. Como señala Pedraz (1997): se trata de discutir el valor etnológico, social y emocional de dichas prácticas tradicionales y populares, no de conservarlas como piezas de museo.

Conclusiones

- 1) El objeto de estudio de la Educación Física es la actividad física. Por ello, existe complementariedad entre la educación física y la cultura física como ciencias del movimiento, en donde el elemento común de ambas es la actividad física.
- 2) La cultura en su sentido más general es actividad humana, por lo que se constituye como un elemento esencial para fundamentar la categoría de "actividad", como producto y productor humano.
- 3) La cultura física se entiende bajo dos sentidos: como manifestación humana o cultura corporal y como conocimiento científico (disciplina científica), propiamente dicho.
- 4) La actividad física se considera como el objeto de estudio de la cultura física.

Bibliografía

- ALURRALDE, J. M., SCAVO, M., y ANAYA, R. (2003). Bases epistemológicas, sanitarias y legales respecto a la participación de la Educación Física en el proceso de rehabilitación. *Revista Digital. Lecturas Educación Física y Deportes* (60).
- BROOKS, George, A. (1981). *Perspectives on the academic discipline of physical education*. Human Kinetics Publishers.
- HENRY, F. M. (1981). Physical Education: An academic discipline. In G. A. Brooks (Ed.), *Perspectives on the academic discipline of physical education*. USA: Human Kinetics Publishers.
- HERNÁNDEZ-MORENO, J. (1990). "La actividad física y el deporte en el ámbito de la ciencia". *Revista Apuntes, Educación Física y Deportes* (22), 5-10.
- LEONTIEV, A. N. (1968). *El hombre y la cultura*. Grijalbo. México.
- O'FARRIL-HERNÁNDEZ, R. A. (2001, Julio). *La cultura física como ciencia. Un punto de partida. Efdportes*. <http://www.efdeportes.com/efd38/ciencia.htm> [2001, 38].

- PAZ-SÁNCHEZ, B., y DURÁN-ARCE, J. (1987). "El problema de la cultura física: una reflexión necesaria". *Cultura física, Revista científico-metodológica del ISCF Manuel Fajardo*(1), 73-84.
- PEDRAZ, M. V. (1997). "La disposición regulada de los cuerpos, Propuesta de un debate sobre la cultura física popular y los juegos tradicionales". *Revista Apuntes, Educación Física y Deportes* (48), 6-16.
- REYNAGA-ESTRADA, P. (2001). *Actividad física y salud mental* (Buenos Aires. Año 7. Núm. 40). *Lecturas Educación Física y Deportes. Revista Digital*. <http://www.efdeportes.com>. [2001, septiembre].
- SUSSER, M., y WATSONS, W. (1982). La sociología en medicina. *Colección Medicina y Seguridad Social, Cultura y Salud*, 92-146.